



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



Oficina de Control Interno

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Periodo Evaluado: Mayo– Agosto de 2016

Fecha Elaboración: 27 de Septiembre de 2016

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y la posterior puesta en marcha de la Ley 1474 de 2011, la cual en su artículo 9 establece “...el jefe de la unidad de la oficina de control interno deberá publicar cada cuatro meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado de estado de control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave...”, la Jefe de la Oficina de Control Interno a través de este informe ha evaluado el Sistema de Control Interno (SCI) en el periodo establecido entre Mayo y Agosto de 2016, con la estructura definida en el Decreto 943 de 2014 y bajo los parámetros del Manual Técnico del MECI para el Estado Colombiano 2014, buscando verificar razonablemente la madurez del sistema.

Para este efecto, a continuación se desarrolla cada uno de los Módulos, de acuerdo con los avances reportados por las áreas intervinientes de la Entidad y la Oficina Asesora de Planeación e Información en la herramienta de autoevaluación establecida por la Unidad, así como las acciones identificadas por la Oficina de Control Interno de la UNGRD de acuerdo a sus seguimientos, así:

- ✓ Módulo de Control de la Planeación y Gestión: Verificando los parámetros orientadores de la entidad hacia el cumplimiento de su Misión, Visión y Objetivos.
- ✓ Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento: Verificando las acciones de verificación, evaluación y seguimiento.
- ✓ Eje transversal: Verificando los canales y medios de comunicación e información.

2

I. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos compromisos y protocolos éticos: Código de Ética y Valores

- ✓ Al interior de la UNGRD se continúa con la difusión del Código de Ética en el marco de las reuniones de inducción al personal nuevo que ingresa a la entidad. Así mismo, el código de Ética se encuentra dispuesto en la página web, en el enlace: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Codigo-de-Etica-y-Buen-Gobierno.aspx> y en la herramienta Neogestión: <http://siplaq.gestiondelriesgo.gov.co/>.
- ✓ La Oficina Asesora de Planeación e Información continúa apoyando los espacios de inducción y reinducción liderados por el Grupo de Talento Humano, socializando el Código de Ética y Buen Gobierno de la UNGRD. Adicionalmente se mide la interiorización de los mismos por medio de la evaluación del espacio de inducción.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

1.1.2.1 Manual de Funciones, Competencias y Requisitos

- ✓ El manual de funciones se mantiene en socialización al personal que ha ingresado a la planta de personal mediante correo electrónico.

1.1.2.2 Plan Institucional de Capacitación

- ✓ La entidad mantiene el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2016, el cual fue adoptado mediante Resolución No. 325 del 29 de marzo de 2016.
- ✓ Con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad vigente con relación al tema de Capacitación, se realizó la etapa de diagnóstico con los jefes y coordinadores de área, para identificar los elementos estratégicos para el cumplimiento de la misión y metas institucionales. Asimismo el área de Talento Humano remitió la matriz "Informes para priorizar problemas o retos institucionales en proyectos de aprendizaje" a la Oficina de Control Interno y a la Oficina Asesora de Planeación e Información de lo cual se realizó la consolidación de las necesidades de capacitación identificadas y se registraron en la matriz de Seguimiento PIC.

1.1.2.3 Programa de Inducción y Reinducción

- ✓ El cronograma del PIC incluye actualmente jornadas permanentes de inducción y reinducción, las cuales se han venido realizando según dicha programación.
- ✓ La efectividad del PIC se sigue determinando a través de la evaluación que se realiza por cada una de las jornadas de inducción y/o reinducción, en las que se mide el impacto de la capacitación en las actividades inherentes al personal que asistió.
- ✓ *Actualmente no se presentan modificaciones al PIC*

1.1.2.4 Programa de Bienestar: Plan de Bienestar Social e Incentivos

- ✓ *Teniendo en cuenta el cronograma del Plan de Bienestar e Incentivos, se ha realizado las siguientes actividades: Campeonatos deportivos, caminatas ecológicas, vacaciones recreativas, ferias de servicios comerciales, Jornada de donación voluntaria de sangre, campañas de aseo, talleres de fortalecimiento organizacional, celebración del día de la mujer, celebración del día del hombre, celebración del día de la secretaria y celebración del día del servidor público.*
- ✓ Se conserva la información relacionada con el Plan de Incentivos que hace parte al documento "Sistema de Estímulos", de acuerdo con la normatividad vigente, el mismo es ejecutado en el mes de noviembre de cada anualidad, a la fecha se cuenta con la

3

socialización del Plan al personal a quien le aplica dichos incentivos (3 funcionarios de la entidad)

1.1.2.5 Evaluación de Desempeño

- ✓ Mediante Resolución Interna 1090 de 2013, la UNGRD adoptó el Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral establecido por la CNSC. Sin embargo, teniendo en cuenta que la UNGRD no ha adelantado el proceso de convocatoria a concurso de méritos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, 84 de los 102 funcionarios de planta no son evaluados bajo esta metodología, por lo cual, se estableció un mecanismo de evaluación propio para el personal que se encuentra en provisionalidad.

1.2 COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

- ✓ En el marco de los espacios de inducción liderado por el Grupo de Talento Humano al personal vinculado con la Entidad se hizo se dio a conocer la Misión y Visión de la UNGRD. Adicionalmente esta información se encuentra publicada en la página web de la entidad: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Estrategico.aspx>

1.2.1.1 Planes de la Entidad alineados a las Políticas de Desarrollo Administrativo

- ✓ La Entidad estableció los siguientes planes alineados a las Políticas de Desarrollo Administrativo los cuales se encuentran publicados en la página web de la Entidad, así:
 - *Plan Estratégico de la Entidad:* para el período 2014-2018 para dar cumplimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo.
 - *Plan de Acción Anual:* contiene las acciones que dan ejecución al Plan Estratégico de la Entidad, para lo cual, desde la Oficina Asesora de Planeación se ha dado continuidad con el respectivo seguimiento bimestral.
- ✓ *Plan Anual de Adquisiciones:* del cual se hace seguimiento mensualmente, y acorde a las actividades inherentes de la entidad, han surtido dos actualizaciones, en lo transcurrido de la vigencia, realizando la publicación correspondiente en la página institucional de la entidad, encontrando la información cargada en el siguiente link: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plananual.aspx> Se dio inicio a la suscripción de los acuerdos de Gestión con los Gerentes Públicos de la Entidad: Secretario General, Subdirector General, Subdirectores Misionales.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

- ✓ Al interior de la Entidad se realizaron actividades de Diagnóstico al SIPLAG por parte de la Oficina de Control Interno.
- ✓ Continuamente el proceso SIPLAG de la OAPI está atendiendo las solicitudes de asesoramiento y acompañamiento que hacen los diferentes procesos de las cuales surgen mejoras a los diferentes elementos de dichos procesos. De estas reuniones quedan planillas de asistencia, correos electrónicos con las conclusiones y compromisos y las evidencias de ejecución, las cuales se cargan en Neogestión.

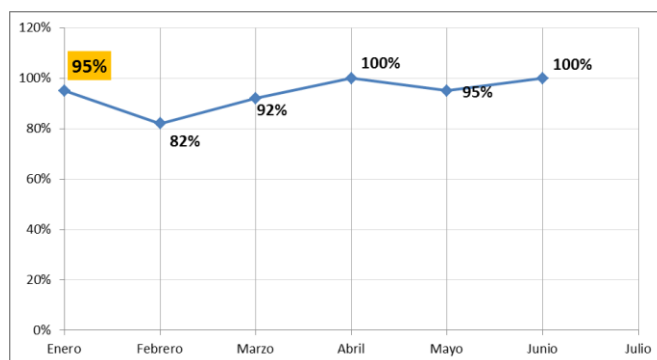
- ✓ Se llevó a cabo la aplicación de la encuesta de satisfacción para el primer semestre de 2016.
<https://docs.google.com/a/gestiondelriesgo.gov.co/forms/d/1cCaMEDUQ33EHCAUmB6qjbiRYO3ERjatGEInd18m61Qc/closedform>

1.2.3 Indicadores de Gestión

- ✓ Las fichas de Indicadores de Gestión están cargados en la herramienta Neogestión, con base en las cuales se ha hecho el seguimiento mensual de su cargue, análisis y seguimiento por parte de los responsables de los procesos.
- ✓ Se tiene una matriz de los Indicadores estratégicos del SIPLAG. Para el seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos la OAPI-SIPLAG tiene un cuadro de control que se alimenta mensualmente para hacer el reporte respectivo de estado y avance de estos indicadores.
- ✓ Se realizó el reporte de los indicadores mensuales de algunas áreas de la Unidad con corte a 31 de Julio de 2016, en la reunión mensual de SIPLAG del mes de Septiembre, dando un cumplimiento de 86% como se muestra en la siguiente tabla:

Proceso	Debe reportar	Registrado y analizado	% Medición
Gestión De Sistemas De Información	2	2	100%
Gestión Financiera	7	7	100%
Planeación Estrategica	1	1	100%
Sistema Integrado De Planeación Y Gestión	1	1	100%
Gestion Reducción del Riesgo	1	1	100%
Subpr G Bienes Muebles E Inmuebles	1	1	100%
Subpr G Infraestructura Tecnológica	4	4	100%
Subpr Gestión De Servicio Al Ciudadano	2	2	100%
Total general	19	19	100%

Procesos que midieron completo	8
Porcentaje de procesos que midieron	100%



Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información (Reunión Equipo SIPLAG mes de Septiembre)

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo

- ✓ La OAPI con el asesoramiento de la OCI y las directrices impartidas por la cabeza de sector construyó y actualizó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016 el cual se encuentra cargado en la página web de la Entidad en el siguiente enlace: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Anticorrupcion.aspx>

Así mismo, desde la Oficina de Control Interno, se efectuó el seguimiento correspondiente a las actividades establecidas en el Plan anticorrupción, correspondiente al segundo cuatrimestre de la actual vigencia, evidenciando un avance del 64%. Adicionalmente se realizó la publicación correspondiente de dicho avance en la página institucional de la Unidad y concordancia con lo establecidos en la guía para la gestión de riesgo de corrupción vigencia 2015 y la "Guía para la estrategia de la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2, emanadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

1.3.2 Identificación, Análisis y Valoración de Riesgos

- ✓ Los mapas de riesgos de procesos y de corrupción de la entidad son de conocimiento público al interior de la entidad, dado su cargue en la herramienta NeoGestión de consulta permanente. Por otra parte, la efectividad en los controles se establece con el seguimiento permanente que hace el dueño del proceso y con base en los seguimientos que realiza la OCI.
- ✓ Se identifican los riesgos más significativos para la entidad relacionados con los objetivos institucionales y las situaciones que por sus características, pueden originar prácticas corruptas, asociándolas a cada uno de los procesos y procedimientos de la respectiva entidad.
- ✓ Se realiza el análisis de probabilidad de ocurrencia y el posible impacto en caso de materialización, este último solo para los mapas de riesgo por proceso.
- ✓ Se valora el riesgo frente a los controles existentes para mitigarlos.
- ✓ Se identifican controles definidos para cada proceso o actividad para mitigar la probabilidad o el impacto.
- ✓ La OAPI realizó el monitoreo a los mapas de riesgo de la entidad y la Oficina de Control Interno, en el marco de su competencias, realizó el seguimiento de los mismos, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2016.
- ✓ Actualmente la Oficina de Control Interno junto con la OAPI se encuentra realizando modificaciones a la herramienta de Mapa de Riesgos teniendo en cuenta la reformulación del plan anticorrupción y en el marco de la nueva documentación, "LA GUÍA PARA LA

6

GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN VERSIÓN 2015" y las "ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VERSIÓN 2" del Departamento Administrativo de la Función Pública.

- ✓ Finalmente, para este componente se precisa que:
 - La información de Análisis de Riesgos se encuentra contenida en el Mapa de Riesgos por Riesgos de cada proceso de la Entidad.
 - La información de Evaluación de Controles Existentes se encuentra contenida en el Mapa de Riesgos por Riesgos de cada proceso de la Entidad.
 - La información de Valoración del Riesgo se encuentra contenida en el Mapa de Riesgos por cada proceso de la Entidad.
 - La información de Controles se encuentra contenida en el Mapa de Riesgos de cada proceso de la Entidad.
 - Los mapas de riesgos por proceso se encuentran cargados en la herramienta NeoGestión por cada proceso de la entidad.
 - La divulgación del mapa de riesgos institucional se hace a través de los mapas de riesgos cargados en herramienta NeoGestión de consulta y acceso de todos los servidores de la Entidad.

II. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

7

2.1 AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

- ✓ A través del formato FR-1300-SIPG-32 se llevaron a cabo las inspecciones correspondientes al interior de la UNGRD por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Información, de las cuales se realizaron seguimiento en el mes de agosto a fin de cumplir con los compromisos que se tenían establecidos.
- ✓ Otra de las herramientas de autoevaluación es a través de los Indicadores de Gestión. En este sentido, en el marco de las reuniones de líderes SIPLAG realizadas mensualmente se hace permanente sensibilización sobre la importancia de realizar el cargue de datos, análisis, seguimiento y formulación de acciones como resultado de la medición de estos indicadores.
- ✓ Por otra parte, los responsables de los procesos desarrollan actividades de autoevaluación de forma regular en la revisión de sus procesos y como resultado de esto, de considerarlo necesario formulan acciones correctivas, preventivas o de mejora a los procesos, las cuales se ven reflejadas en el formato de Acciones Correctivas Preventivas y de Mejora establecido para tal fin.

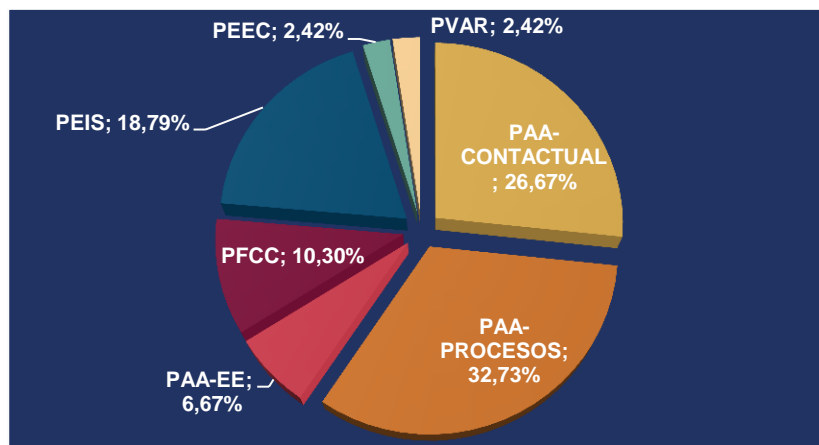
2.2 COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

- ✓ De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la Jefe Oficina de Control Interno ha elaborado y publicado en la página web de la Unidad cada cuatro meses, el Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno de la Entidad, en el cual se presentan los avances frente a la implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, así como las recomendaciones a que haya lugar.
- ✓ La Oficina de Control Interno de la UNGRD, elaboró el Informe Ejecutivo Anual sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno con base en las directrices que cada año expide el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, para la vigencia 2015 a través de la Circular Externa Circular Externa No 003 de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública, respecto a la presentación del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, a través de la Evaluación y Seguimiento al Sistema de Control Interno y al de Gestión de la Calidad – NTCGP1000:2009, en donde indica el contenido y la metodología para la elaboración del informe en mención.
- ✓ En atención a estos asuntos, la Oficina de Control Interno de la UNGRD, para el primer semestre vigencia 2016 desarrolló un total de Ciento ochenta y cuatro (184) acciones que permitieron cuantificar y cualificar la gestión realizada por parte del equipo del proceso de evaluación y seguimiento, así:

Tabla No1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE ROLES CONTROL INTERNO			
1er Semestre Vig. 2016			
ROLES	ÁMBITO	TOTAL	%
Acompañamiento y Asesoría - PAA CONTRACTUAL	Enfocado al acompañamiento en los procesos de contratación en cuanto a aperturas de propuestas, cierres, audiencias, sorteos y adjudicaciones, y demás actos para garantizar transparencia en los procesos contractuales que se adelantan por la Unidad y por el Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo.	44	26,7%
Acompañamiento y Asesoría - PAA PROCESOS	Direccionado al acompañamiento a la Alta Dirección y a los funcionarios y contratistas de las diferentes dependencias	54	32,7%
Asesoría y Acompañamiento Entes Externos- PAA-EE	Enfocado al acompañamiento y asesoría de los entes externos en el marco del CICI Nacional.	11	6,7%
Fomento de la Cultura del Control - PFCC	Enfocado a la implementación de controles, que permitan a los responsables de los procesos objeto de seguimiento, generar la cultura del control durante el desarrollo de sus actividades	17	10,3%
Evaluación Independiente y Seguimiento -PEIS	Enfocado a la realización de actividades de seguimiento a los diferentes procesos de la Unidad, encaminadas a detectar posibles desviaciones en el sistema y generar oportunamente las acciones correspondientes	31	18,8%
Enlace con Entes de Control - PEEC	Rol donde la Oficina de Control Interno sirve como enlace entre los organismos de Control Externo y la UNGRD.	4	2,4%
Valoración de Riesgos - PVAR	Tópico encaminado, a la identificación de riesgos en los procesos que desarrolla la entidad; con el propósito de efectuar oportunamente las acciones por parte de los líderes de proceso, tendientes a mitigarlos.	4	2,4%
TOTAL		165	100%

8

EJECUCIÓN DE ROLES CONTROL INTERNO

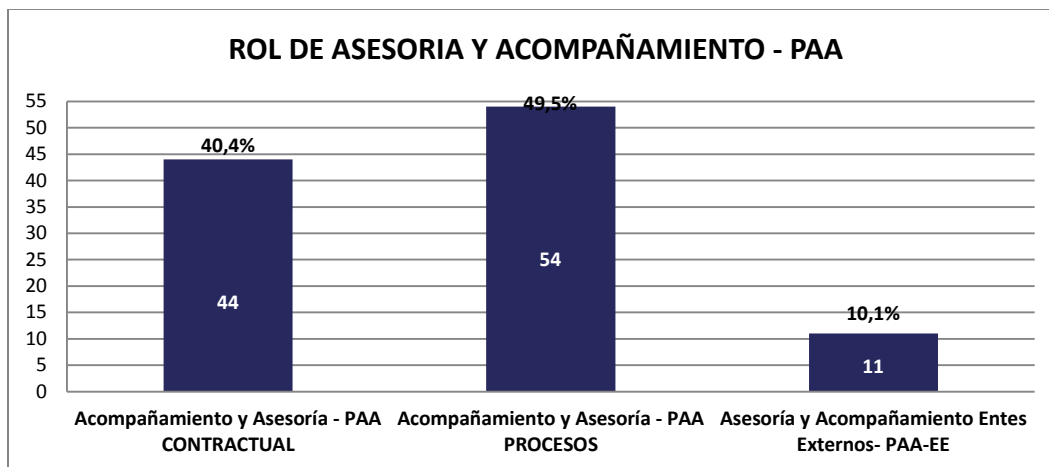


ROL ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

- ✓ Para el 1er semestre de la vigencia 2016, se han realizado **109 Asesorías y Acompañamientos**, los cuales corresponden a 44 acompañamientos a procesos contractuales, 54 a todos los procesos de la Unidad y 11 a asesorías y acompañamientos a entes externos.

9

Tabla No 2. RESUMEN ROL DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO - PAA			
COMPONENTE	ACTIVIDAD	% EN EL ROL PAA	% PESO DENTRO DE LOS ROLES
Asesoría y Acompañamiento - PAA CONTRACTUAL	44	40,4%	66,06%
Asesoría y Acompañamiento - PAA PROCESOS	54	49,5%	
Asesoría y Acompañamiento Entes Externos- PAA-EE	11	10,1%	
TOTAL	109	100%	



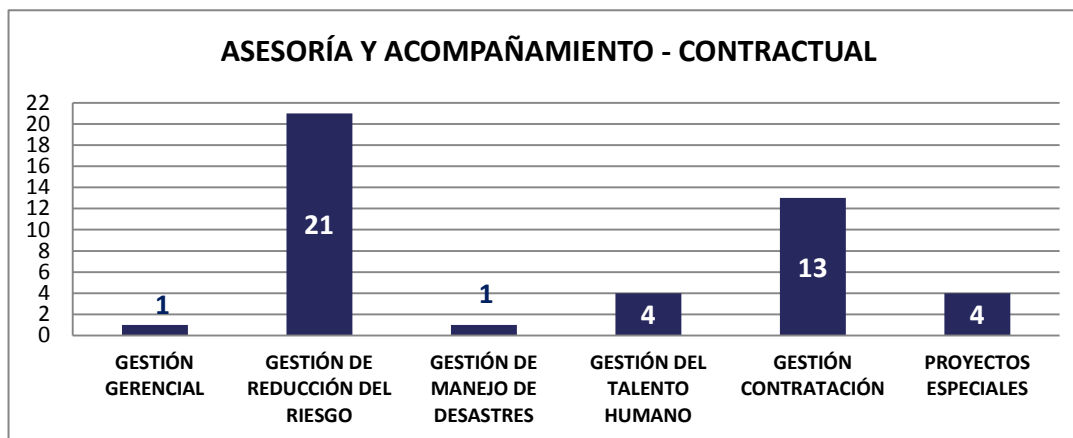
Componentes del rol de asesoría y acompañamiento

❖ Asesoría y acompañamiento – contractual

Los acompañamientos se realizan en el marco de los procesos de contratación en cuanto a aperturas de propuestas, cierres, audiencias, sorteos y adjudicaciones, y demás actos para garantizar transparencia en los procesos contractuales que se adelantan por la Unidad y por el Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, así:

10

PROCESO	N° DE EVENTOS
Gestión gerencial	1
Gestión de reducción del riesgo	21
Gestión de manejo de desastres	1
Gestión del talento humano	4
Gestión contratación	13
Proyectos especiales	4
TOTAL	44

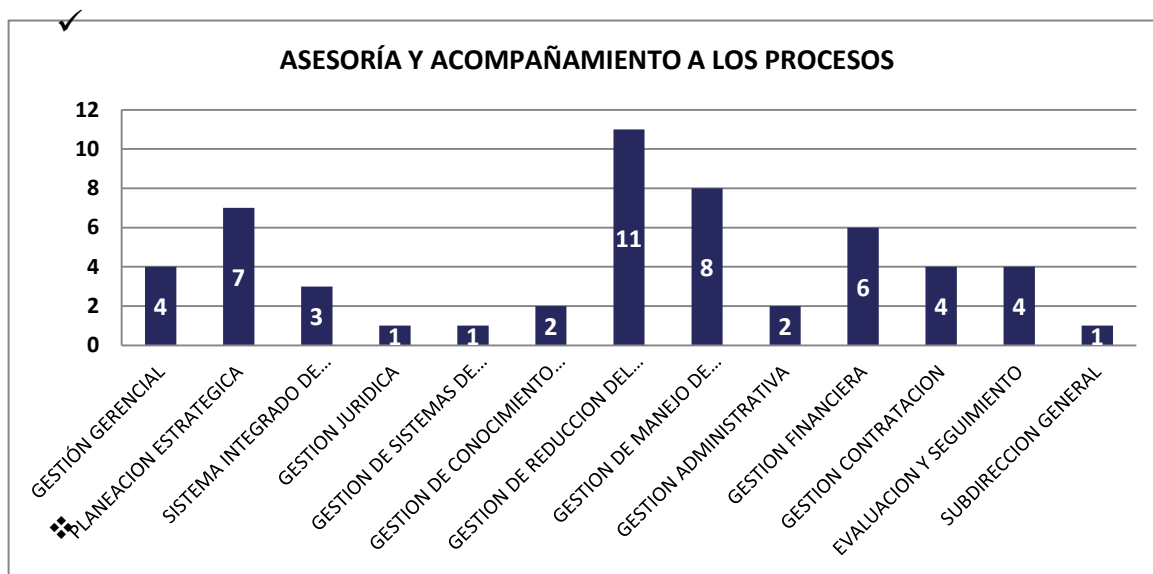


❖ **Asesoría y acompañamiento a los procesos**

El equipo de la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol asesor, ha realizado acompañamientos a la Alta Dirección y a los funcionarios de las diferentes dependencias, así:

PROCESO	Nº DE EVENTOS
Gestión gerencial	4
Planeación estratégica	7
Sistema integrado de planeación y gestión	3
Gestión jurídica	1
Gestión de sistemas de información	1
Gestión de conocimiento del riesgo	2
Gestión de reducción del riesgo	11
Gestión de manejo de desastres	8
Gestión administrativa	2
Gestión financiera	6
Gestión contratación	4
Evaluación y seguimiento	4
Subdirección general	1
TOTAL	54

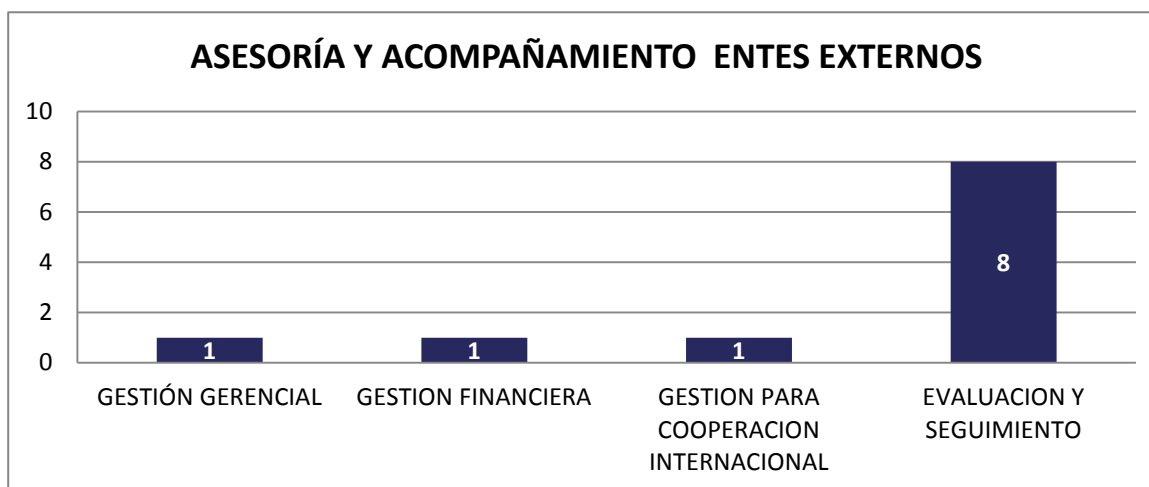
11



❖ **Asesoría y acompañamiento entes externos**

El equipo de la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol asesor, ha realizado acompañamientos a la Alta Dirección y a los funcionarios de las diferentes dependencias, así:

PROCESO	N° DE EVENTOS
Gestión gerencial	1
Gestión financiera	1
Gestión para cooperación internacional	1
Evaluación y seguimiento	8
TOTAL	11

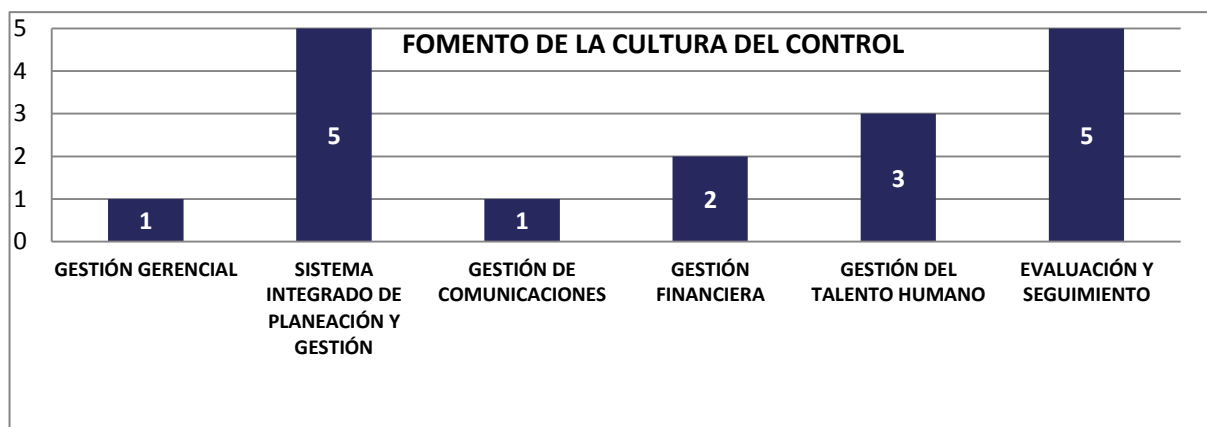


ROL FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

12

- ✓ Se realizaron 17 actividades de Fortalecimiento de la Cultura del Control, las cuales dieron cumplimiento a este rol.

PROCESO	N° DE EVENTOS
Gestión gerencial	1
Sistema integrado de planeación y gestión	5
Gestión de comunicaciones	1
Gestión financiera	2
Gestión del talento humano	3
Evaluación y seguimiento	5
TOTAL	17



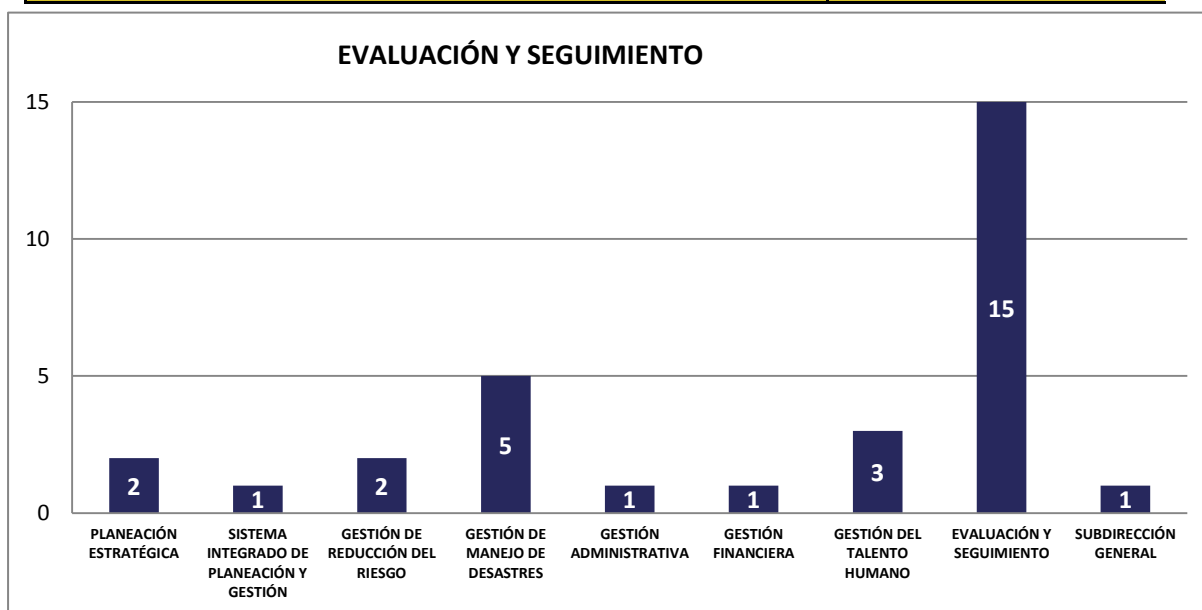
Es importante mencionar que este rol se ha venido realizando de manera permanente y simultánea a la implementación de las actividades y operaciones que realiza la UNGRD, así mismo, la Oficina de Control Interno ha brindado este enfoque de Cultura de Control a través de los roles de Asesoría y Acompañamiento; y Evaluación y Seguimiento, realizados a los diferentes procesos de la Entidad, toda vez que en los informes emanados por esta oficina, se incluye un capítulo de controles, el cual permite a los responsables del proceso objeto de seguimiento, generar la cultura del control durante el desarrollo de sus actividades.

ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- ✓ En cuanto a este rol se realizaron 31 Evaluaciones y Seguidimientos a los diferentes procesos de la Unidad.

PROCESO	N° DE EVENTOS
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	1
GESTIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO	2
GESTIÓN DE MANEJO DE DESASTRES	5
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1
GESTIÓN FINANCIERA	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	15
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1
TOTAL	31

13

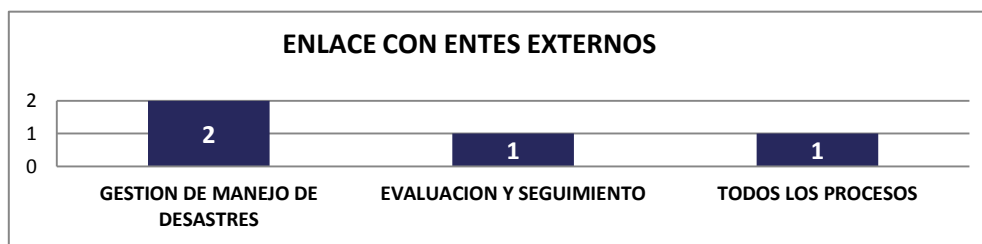


t

ROL DE ENLACE CON ENTES EXTERNOS

- ✓ Durante el primer semestre y con ocasión a la Auditoria regular vigencia 2015, se articuló con los diferentes procesos de la Unidad, la atención de 4 requerimientos con la Contraloría General de la Republica.

PROCESO	N° DE EVENTOS
GESTIÓN DE MANEJO DE DESASTRES	2
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
TODOS LOS PROCESOS	1

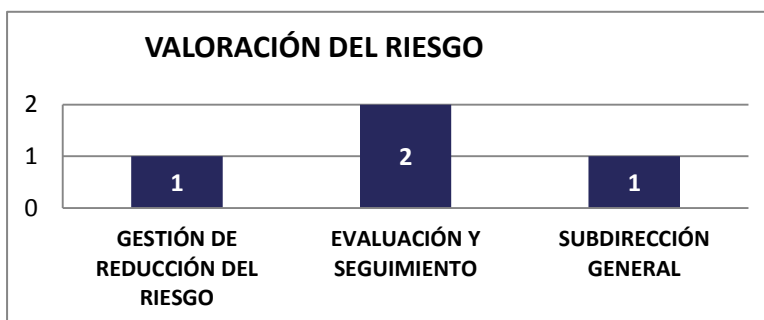


TOTAL	4
--------------	----------

ROL VALORACIÓN DE RIESGOS

- ✓ En la aplicación de este rol se identificaron 4 riesgos a los procesos de la Unidad, los cuales están siendo tratados en los Mapas de Riesgo por Proceso y Mapas de Riesgo de Corrupción.

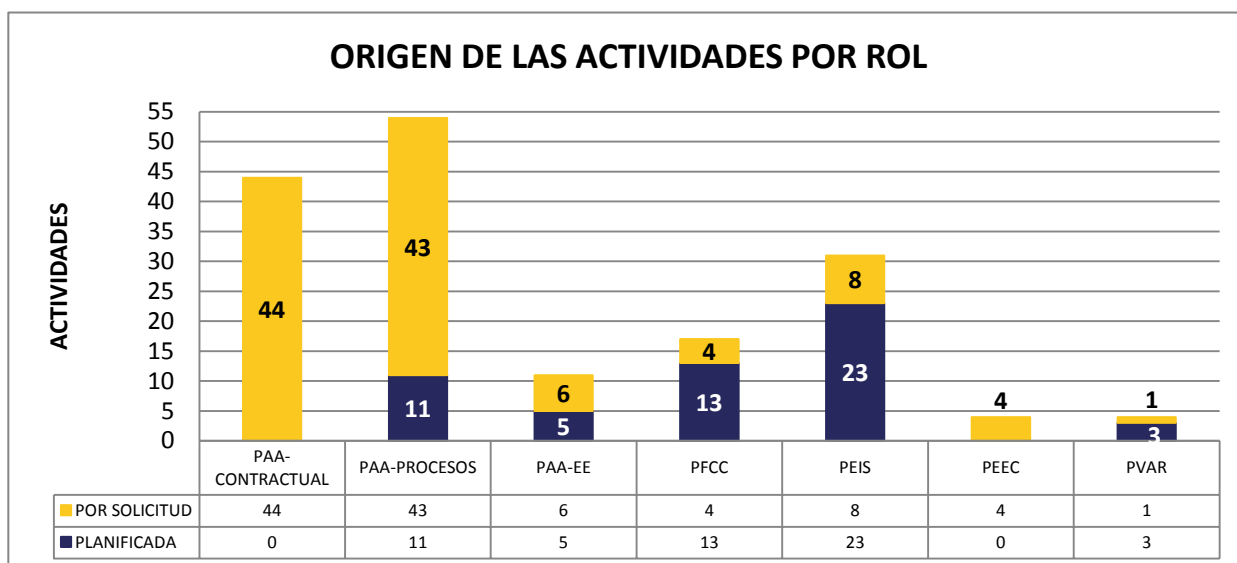
PROCESO	N° DE EVENTOS
GESTIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO	1
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	2
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1
TOTAL	4



ORIGEN DE LAS ACTIVIDADES POR ROL

- ✓ En las actividades que se realizan en desarrollo de los roles se identifica que de las 165 actividades en total, 110 fueron por solicitud y 55 fueron planificadas.

ROL OCI	POR SOLICITUD	PLANIFICADA	TOTAL ACTIVIDADES
PAA-CONTRACTUAL	44	0	44
PAA-PROCESOS	43	11	54
PAA-EE	6	5	11
PFCC	4	13	17
PEIS	8	23	31
PEEC	4	0	4
PVAR	1	3	4
TOTAL	110	55	165



15

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 Planes de Mejoramiento

- ✓ Con relación al Plan de Mejoramiento Institucional, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento con corte al 30 de Junio, con el fin de verificar las acciones de mejora que se han tomado frente a los planes de mejoramiento. Dicho plan fue presentado a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI de la Contraloría General de la República.
- ✓ Con ocasión de los informes de ley que se deben presentar a través de la herramienta SIRECI de la Contraloría General de la República desde la Unidad se realizó la presentación

correspondiente al avance de las actividades y acciones formuladas en el plan de mejoramiento vigencia 2014. Adicionalmente en el marco de la auditoria regular del cual se derivó un plan de mejoramiento con cuatro hallazgos, el mismo fue socializado con las áreas a fin de que se realizará la implementaciones de las acciones correctivas pertinentes para hacer la presentación correspondiente en SIRECI.

- ✓ La Oficina de Control Interno ha adelantado el acompañamiento pertinente para el seguimiento de las acciones y actividades formuladas en los planes de mejoramiento ocasionales, producto de las Actuaciones Especiales adelantadas por los Órganos de Control, durante la vigencia 2014 y 2015.
- ✓ A través de la formulación de acciones correctivas sobre los planes de mejoramiento institucional han permitido resolver de manera oportuna, los hallazgos emanados por los organismos de control, en especial, en el marco de las auditorías regulares. Esto también obedeció al seguimiento permanente efectuado por la Oficina de Control Interno.

III. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1 COMPONENTE EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

3.1.1 Información y Comunicación Externa

- ✓ El impacto y la efectividad que se tiene actualmente de los mecanismos de recepción, registro y atención de PQRS, se realiza la medición de la efectividad a través de 2 indicadores: 1. PQRS resueltas y 2. Oportunidad en el Servicio.
- ✓ La OAC cuenta con formato de comunicación primaria FR-SIPG-1300-18 en donde se establece estrategia de comunicación externa, plan estratégico de comunicación y fuente de información de entes públicos. Se encuentran dentro de Neogestión para el conocimiento interno de la entidad.
- ✓ Se publica en página web:
 - Manuales internos: Manual de inducción y reinducción, manual de caja menor, Manual de Estandarización AHE de Colombia, Manual de Logística para la Atención de Emergencias, Manual de Políticas de Operación, Manual de políticas de Seguridad Informática, Manual de Procedimientos, Manual de Gestión Ambiental y SST para contratistas, Manual de Manejo de Bienes, Manual SIPLAG V3, Manual SIPLAG V4. <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Manuales-internos.aspx> publicados el 13/06/2016.
 - Lineamientos: Política Cero papel, Política NO alcohol, drogas y tabaquismo, Política SIPLAG, Política administración de riesgos, procesos y corrupción, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión para el Manejo Integral de Residuos, Programa de Orden y Aseo, Uso eficiente de Agua, Uso eficiente de Energía, Inspecciones Planeadas ,Gestión cero papel, Elementos de Protección Personal, Manejo de Sustancias Peligrosas, Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Lineamientosinternos.aspx> publicados el 13/06/2016.

16

- Guías: Parametrización de documentos, Adquisición de bienes y servicios, Conciliaciones, Formulación de proyectos, Funcionamiento Sala de crisis, Guía metodológica PAE http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Guias_internas.aspx publicado el 13/06/2016.
- Documentos generales: Código de Ética, Mapa de Procesos. http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Documentos_generales.aspx publicado el 13/06/2016.
- Caracterizaciones: Cooperación Internacional, Gestión de Contratación, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Gestión Control Disciplinario, Gestión de Comunicaciones, Gestión Jurídica, Gestión Talento Humano, Gestión Gerencial, Gestión Manejo de Desastres, SIPLAG, Gestión Conocimiento del Riesgo, Gestión de Sistemas de la Información, Gestión de la Reducción del Riesgo. <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Caracterizaciones.aspx> publicado el 13/06/2016.
- Tablas de retención documental: Cuadro de Clasificación Documental UNGRD, Tabla de Retención Documental Dirección General, Tabla de Retención Documental Oficina Asesora Jurídica, Tabla de Retención Documental Oficina Asesora de Planeación e Información, Tabla de Retención Documental Oficina de Control Interno, Tabla de Retención Documental Oficina Asesora de Comunicaciones, Tabla de Retención Documental Secretaría General, Tabla de Retención Documental Grupo de Talento Humano, Tabla de Retención Documental Grupo de Cooperación Internacional, Tabla de Retención Documental Grupo de Apoyo Administrativo, Tabla de Retención Documental Grupo de Contratación, Tabla de Retención Documental Grupo de Apoyo Financiero y Contable, Tabla de Retención Documental Subdirección General, Tabla de Retención Documental Subdirección para el Conocimiento del Riesgo, Tabla de Retención Documental Subdirección para la Reducción del Riesgo, Tabla de Retención Documental Subdirección para el Manejo de Desastres. <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Tablas-de-retencion-documental-TRD.aspx> publicado el 13/07/2016.
- Transparencia contratos: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Transparencia-Contratos.aspx> publicado el 12/07/2016.
- Transparencia acceso información: estructura, presupuesto, normativa, seguimiento médico, Adquisiciones y Compras, Tramites y servicios, Planes, Procedimientos y Lineamientos, Informes, Mecanismos de supervisión, notificación y vigilancia, Instrumentos de la Gestión de Información Pública, Datos Abiertos. <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Transparencia-Acceso-Informacion.aspx> publicado el 13/06/2016.
- Se publica n página web: Reconocimiento de ayuda económica a afectados temporada de lluvias 2011. Lista de beneficiarios aprobados, el día 07/08/2016. <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Reconocimiento-de-ayuda-economica-a-afectados-temporada-de-lluvias-2011-Lista-de-beneficiarios-aprobados.aspx>

3.1.2 Información y Comunicación Interna

- ✓ A través de reunión de líderes SIPLAG se socializó al personal la necesidad de dar continuidad a la utilización de las TRD aprobadas en la vigencia 2015.
- ✓ Se cuenta con plan estratégico de comunicación el cual es divulgado solamente con los integrantes de la Oficina de Comunicaciones, además se cuenta con plan de Acción 2016, donde están relacionadas las actividades de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

- ✓ Actualmente se actualiza el plan estratégico de comunicación.
 - Lineamientos sobre la Unidad Gráfica de la UNGRD: Manual de imagen y usos de la Identidad institucional <http://siplaq.gestiondelriesgo.gov.co/documentos/1/M-1500-OAC-01.pdf>
 - Guía interna de conocimiento organizacional <http://siplaq.gestiondelriesgo.gov.co/documentos/1/G-1500-OAC-01.pdf>
- ✓ Plan estratégico de comunicaciones La Oficina de Comunicaciones no ha diligenciado este inventario debido a que no se ha entregado documentación alguna al Archivo Central del área de Gestión Documental.
- ✓ Se encuentra documentado en Instructivo I-1603-GD- 02 y en el Programa de Gestión Documental PRO-1603-GD-01, pero se debe verificar su aplicación con cada una de las dependencias.
- ✓ Se mantiene el mecanismo establecido para realizar la disposición de documentos en la Unidad, son las Tablas de Retención Documental, aprobadas en la entidad mediante resolución 1643 del 14 de diciembre de 2015, en este momento se encuentran en proceso de evaluación y convalidación por parte del Archivo General de la Nación.
- ✓ Se continua con los criterios establecidos para la realización de transferencia de archivo en el procedimiento PR-1603-GD-03, Instructivo I-1603-GD-02 y en el Programa de Gestión Documental PRO-1603-GD-01.
- ✓ El Comité de Archivo de la UNGRD se encuentra incorporado en el Comité Institucional del Sistema Integrado de Planeación y Gestión y fue adoptado por medio de la resolución 429 de 2014. Conformado por: Subdirectores, Secretario General, Jefes de área y Coordinadores de Grupos de Apoyo.

3.1.3 Sistemas de Información y Comunicación

- ✓ Con el fin de tener un manejo organizado de la correspondencia en la entidad se cuenta con el módulo de entrada en el sistema SIGOB y se encuentra en ajustes la parametrización de la mesa de Salida en el mismo sistema.
- ✓ En la unidad se da el manejo organizado de los recursos físicos y tecnológicos, así:
 - *Recursos Físicos: se encuentran organizados mediante el sistema Knowit de inventarios.*
 - *Recursos Tecnológicos: a través de GLTI donde se encuentran inventariados todos los equipos de cómputo y se puede realizar la solicitud de soporte técnico.*
- ✓ Frente al sistema de información para la atención de las peticiones, quejas, reclamaciones o recursos de los ciudadanos, se cuenta con la herramienta web para atención de PQRS, creada por la Oficina Asesora de Planeación e Información para facilitar la gestión del proceso y la consulta, ya que integra todos los canales de atención, lo cual permite realizar seguimiento y cargar las respuestas. Así mismo a través de la página web permite que el ciudadano verifique el estado de su requerimiento. La ruta de

acceso para el ciudadano es: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/PQRSD.aspx>
y la ruta de acceso para consulta interna es
<http://www.gestiondelriesgo.gov.co/snigrd/pgrd.aspx>.

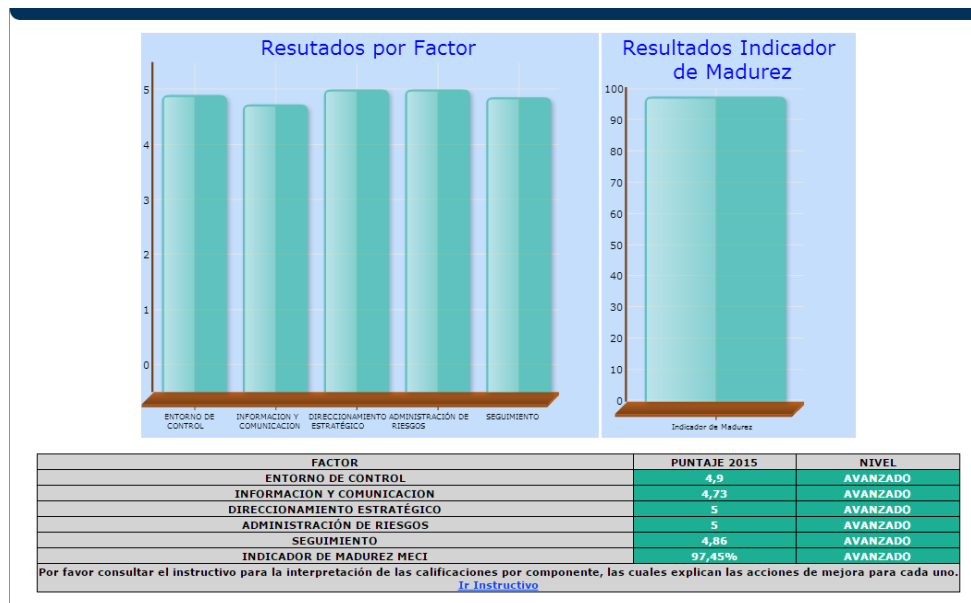
- ✓ La entidad cuenta con un punto de atención presencial ubicado en la Sede principal, el punto funciona según lo establecido en el protocolo interno de Atención al Ciudadano y en la Carta de Trato digno al Ciudadano, con respecto a servicio y atención prioritaria y se puede consultar en la página web a través de la ruta <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Protocolo-Atencion-al-Ciudadano.aspx>.
- ✓ La entidad no cuenta con un Plan de Participación Ciudadana, donde debe estar incluido este elemento, sin embargo se han realizado avances sobre el tema en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación e Información, Subdirección General y con el equipo de Atención al Ciudadano. A la fecha se han elegido eventos ya programados por las subdirecciones para la vigencia 2016, donde se incluirán actividades de Participación Ciudadana. De igual manera se remitió la propuesta de conformación del Comité de Participación ciudadana a la OAPI y estamos en espera de respuesta para dar continuidad al desarrollo de las actividades programadas.
- ✓ Para garantizar el acceso a la información, la entidad cuenta con diferentes canales de atención, los cuáles son administrados desde El proceso de Gestión Administrativa bajo el subproceso de Atención al Ciudadano. Los canales de atención son: correo electrónico, Página Web, Oficina de Atención al Ciudadano, Línea gratuita 018000, Chat interactivo, Correo Electrónico y el Centro de Documentación.
- ✓ Página web, que es actualizada diariamente con información institucional Histórico Noticias: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/noticias.aspx>
- ✓ El único Mecanismos de consulta es la encuesta de satisfacción la cual se encuentran bajo la responsabilidad de las áreas misionales.
- ✓ Página web y redes sociales, que son actualizadas diariamente con información institucional.
 - Twitter: <https://twitter.com/ungrd>
 - Facebook <http://www.facebook.com/GestionUNGRD>
 - Página web, que es actualizada diariamente con información institucional.

19

IV. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El resultado de la vigencia 2015 publicado por el DAFP sobre el estado de madurez del Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se encuentra en un nivel AVANZADO.

De acuerdo con los resultados presentados por el Departamento Administrativo de la Función Publicado en el mes de mayo de 2016, a continuación presentamos el reporte publicado para la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, de acuerdo a los factores de evaluación establecidos por el DAFP, así:

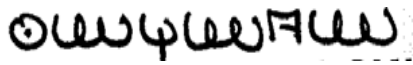


Por otra parte y dado el concepto Favorable de la CGR, se fenece la Cuenta del UNGRD para la Vigencia 2015. En desarrollo de la presente auditoria arrojando los siguientes resultados.

ÍTEM	CONCEPTO	RANGO	PUNTAJE	MEDIDA CUALITATIVA
1.1	Control de Gestión	1 A 100	98.75 Puntos	Resultado de la evaluación de los macroprocesos: Planes, programas, proyectos y eventos extraordinarios, gestión financiera, presupuestal y contable; y gestión de adquisición de bienes y servicios.
1.2	Control de Resultados	1 A 100	96 Puntos	Este componente es producto de la evaluación de los macro procesos: Planes, programas, proyectos y eventos extraordinarios, gestión ambiental y seguimiento al Plan de mejoramiento.
1.3	Control de Legalidad	1 A 100	95 Puntos	Este componente obtuvo una calificación de 95 puntos, producto de la evaluación transversal a la normatividad aplicable en cada uno de los Macro procesos de los controles de gestión, resultados, financiero y control interno. En cuanto a la defensa judicial, se observa una adecuada y oportuna representación, así como la utilización de los mecanismos procesales existentes en la normatividad.
1.4	Control Financiero	1 A 100	100 Puntos	Este componente obtuvo una calificación de 100 puntos, producto de la evaluación realizada a los Estados Contables en la que se emitió una opinión Sin Salvedades a 31 diciembre de 2015.
1.5	Evaluación de Control Interno (Sistema de Control Interno de la UNGRD como ordenadora del Gasto y del FNGRD en todos sus procesos)	1 a 1.5	1.091	Concepto Eficiente. Diseño y efectividad de los controles otorgan confiabilidad a la UNGRD en el manejo de recursos y el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas para la vigencia 2015. En cuanto a la Operatividad de la Oficina de Control Interno, se evidenció que cumple con las funciones establecidas con la Ley 87 de 1993 y realiza actividades de seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora, para la presentación de los avances semestrales exigidos por la Resolución Orgánica 7350 del 09 de noviembre de 2013 proferida por la CGR.
1.6	Denuncias y otros	N/A	N/A	Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias en contra de la UNGRD.
1.7	Fenecimiento de la Cuenta	N/A	N/A	LA CGR FENECE LA CUENTA VIGENCIA 2015 , acorde con la evaluación y resultados.

20

En cuanto al estado general del Sistema de Control Interno se puede evidenciar que el mismo asegura que la gestión administrativa y el ejercicio de las funciones de la entidad logren el cumplimiento de la misión y los objetivos propuestos con eficiencia, eficacia y transparencia.



OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO UNGRD

Fecha elaboración: 27 de Septiembre de 2016

Elaboró: Paula Andrea Ríos García
Revisó: Magnolia Vargas Fonseca
Aprobó: Olga Yaneth Aragón Sánchez

21